

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS. P. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

CEDULAS ELECTORALES.—Se venden en el establecimiento de LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

La alusión á un empleado de la administración económica que hizo nuestro colega «El Obrero» y que nosotros creímos se refería al Sr. Rodríguez, no puede juzgarse en este sentido por cuanto que á la vez que el nuevo jefe de la sección de Contabilidad, algun otro empleado de dicha dependencia fué ascendido también.

Un padre de un mozo que está sirviendo de suplente de uno de los quintos insurrectos del año pasado, se nos ha acercado á preguntarnos si sabíamos habia alguna disposición que librara del servicio que venían haciendo los que estaban en el caso que su hijo, pues si bien los quintos insurrectos están indultados, esto no puede ser con perjuicio de tercero. Nosotros no hemos podido contestar y trasladamos la pregunta á nuestros colegas locales.

La proposición de los Sres. Pareja y Galvez, aprobada por la Diputación provincial en su primera sesión, de declarar cesantes á todos sus empleados, fué anulada en la segunda sesión por obra de los Sres. Lardín y Gazquez, manifestando no debía tener valor la primera por hallarnos dentro del periodo electoral.

Algun otro motivo habria además. D. Gerónimo Vidal Abarca, diputado provincial por el primer distrito de Totana, y D. Rafael Poyatos, diputado por el quinto de Cartagena, han renunciado su cargo, habiéndoseles admitido la dimisión por la corporación provincial.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del mismo del juzgado municipal de Ulea.

Cómo los demás de la provincia, el comité del partido constitucional de Cebrín ha elegido como órgano del mismo a nuestro diario, suscribiéndose al mismo tiempo.

Damos las gracias á nuestros correccionarios de aquella importante villa, y desde luego les repetimos las ofertas que tenemos hechas en otras ocasiones á los de otros pueblos.

Las columnas de LA PAZ están á disposición de todos nuestros amigos, en particular para todo aquello que tienda al bien y mejoramiento de los pueblos de la provincia y á la extirpación de los abusos.

Leemos en «La Bandera federal» de Lorca:

«De los fusiles que tienen las compañías monárquicas de D. Joaquín Fortan y D. Braulio Mallado, solo se le han entregado al ciudadano Ossete 28; pedimos al ciudadano alcalde de Lorca que los entregue á dicho ciudadano lo antes posible.»

Quisieramos merecer de nuestro colega lorquino nos dijera por qué se han entregado esos 28 fusiles y por qué pide se recien los restantes, manifestándonos en qué ley, decreto ó reglamento se funda, pues desde luego no será en el único que existe. Luz, estimado colega, mucha luz.

Ha sido acordado el establecimiento de una escuela de capataces mineros en la ciudad de Vera, en la provincia de Almería.

Dice «El Imparcial»:
«Don Eulogio Soriano, uno de los candidatos á la diputación por Mula, nos fué manifestando que pertenece al partido republicano federal, no al carlista como se habia dicho.»

El lunes saldrán de Cartagena para Girona, embarcados en un vapor mercante, los 1200 fusiles destinados á los voluntarios de dicha plaza.

No es cierto que se intentase incendiar ni con petróleo ni por otro medio, alguno el templo de San Jaime de Barcelona, ni que entrase el pueblo armado con fusiles en el interior de la iglesia.

Por el ministerio de Hacienda se va á expedir una circular disponiendo que no

se suspenda la marcha de la administración ni se interrumpa la recaudación de contribuciones durante el periodo electoral, en armonía con lo que preceptúa la Constitución del Estado.

Se va á consultar á las diputaciones provinciales acerca de la reforma del proyecto de ley sobre demarcación notarial.

El cuarto creciente que entra hoy traerá, según Castillo, excelente tiempo, variando en lluvias y tal vez de nieves en las altas. Los rios tendrán grandes crecidas y los mares gran oleaje.

Cómo verán nuestros lectores por otro suelto que insertamos en este número, en Lorca están entregando los fusiles los individuos de algunas compañías.

¿A qué obedece esto? ¿se sabe algo en el gobierno de provincia?

Desde luego no será dimisión voluntaria por cuanto que nuestro colega «La Bandera» excita para que se recojan con actividad los restantes.

Y qué se nos puede decir sobre la circunstancia de no ser en el ayuntamiento, no ser al alcalde á quien se entregan y si al ciudadano Ossete?

Esto nos huele á que en estos tiempos de libertad y de justicia, la libertad y la justicia son para los republicanos solamente.

El decreto que rije para la organización de voluntarios está concebido de modo que estas fuerzas no tengan en total un color determinado, pues para eso se forman por calles y barrios (se cumple con esta prescripción) si se cumpliera lo que tienen obligación los republicanos no estarían excluidos, no se les impondría la entrega.

Habría quien conteste? Habrá quien defienda lo que se trasuce claramente que sucede en Lorca en este asunto? Esperamos ver o.

No teniendo vida propia el periódico lorquino «La Bandera federal» le han subvencionado varios de sus correccionarios de la provincia.

Segun una de las bases de la Asamblea federal de Córdoba, los candidatos, para ser elegidos, habrán de comprometerse pública, solemnemente y por escrito á votar en las Cortes, en todo y por todo, con arreglo á los principios constitutivos del sistema republicano democrático federal, sin distinción alguna.

Todas las noticias que se reciben de Berga están contestes en asegurar que el comandante jefe de las fuerzas que guardaban la plaza ha pasado á formar parte del estado mayor de Sibail, haciendo los galones de coronel.

Leemos en «El Popular»:

«Se asegura que anoche llegó al ministerio de Estado, la nota anunciada de las potencias extranjeras.»

Se dice que Inglaterra ha anunciado otra semejanza á Portugal, recomponiendo al vecino reino que vive cundido en él los males por que atraviesa España.

Vergüenza da de que se nos considere por las naciones extranjeras en la mas horrible de las discordias políticas, en el estado mas lastimoso de decadencia y barbarie á que puede descender el espíritu de un gran pueblo!

Esto habrá decepcionado al Sr. Castelar de que las pomposas frases de su «Memorandum», no encubran lo triste de nuestra situación.»

Dice «El Municipio» de Alicante:

«Por invitación de los Sres. D. Juan Mas Dols y D. Francisco Heredia, presidentes de la diputación provincial y ayuntamiento de esta ciudad respectivamente, se reunieron anoche varios diputados provinciales, los individuos de nuestra corporación popular, los jefes y oficiales de los voluntarios de la república de esta capital, y acordaron telegrafiar al gobierno de la nación en los siguientes términos:

«Excmo. Sr. Presidente del poder ejecutivo y demás ministros del gobierno de la república.

Como individuos de esta Diputación provincial, ayuntamiento de esta capital, jefes y oficiales de los voluntarios de la república y como republicanos antiguos intransigentes en cuanto sea contrario á la libertad, á la moral y al derecho, creemos deber manifestar á V. E. el vehemente deseo de ver planteadas todas las reformas escritas en nuestra bandera,

pero al mismo tiempo debemos también manifestar que para llevarlas á cabo creemos necesario que el gobierno haga una política levantada, enérgica y firme sin debilidades que nos desacrediten y concesiones que nos deshonren; política que nos haga dignos del respeto de las demás naciones y leve á todos los ánimos el convencimiento de que el partido republicano no pedía la república para su exclusivo beneficio, sino para la grandeza de la patria y felicidad de todos los españoles.

Llegado el momento de inaugurar esta política, y no dudando que amaran á V. E. y á sus dignos compañeros un noble propósito, ofrecemos para llevarlo á feliz término nuestra mas decidida cooperación.

Alicante 1.º abril 1875.—Segun las firmas.

No habiendo presentado su acta el diputado por el tercer distrito de Cartagena, la asamblea provincial ha acordado en sesión del día 2 ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador para los efectos de art. 27 de la ley provincial.

Con objeto de gestionar lo que sea necesario para la averiguación de los bienes de beneficencia y de las pías fundaciones del cardenal Belluga, ha elegido la diputación provincial una comisión compuesta de los Sres. D. Domingo Rex, D. Pablo Costa, D. Bernardino Sanchez Vida, D. Rufino María Baldo, D. Antonio Hernandez Amores y D. Fernando Cabaler, siendo secretario el de la diputación Sr. Soria.

A consecuencia de renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Yecla.

Leemos en un periódico: «El Sr. Frená en su historia del «Perro de Baza» dice: que el que es bueno para sus semejantes lo es también para los animales. Y añado: no se como hay personas que se tienen por buenas, y que sin embargo tratan cruelmente á los animales domésticos, como si fueran unos seres desprovistos enteramente de sensibilidad. Como oportuno es recordar esto á todos aquellos que en su casa y en espectáculos, y en diversiones públicas parecen dar á conocer su convicción de que los animales son unas máquinas insensibles que pueden tratarse sin excitar lástima!»

Y qué diría el Sr. Frená si viese que aquí la gente menuda apedrea y apalea á los perros é inhumanamente les hieren ó azotan matan? Afortunadamente los agentes de la autoridad, por disposición de la misma, han puesto ya en la corrección á alguno de esos vagabundos y han impuesto á sus padres un correctivo, ya que ellos no saben ó no quieren ponerlo á sus hijos, que son los por las calles son una esperanza para la senda del crimen.»

Consuélese nuestro colega: aquí los muchachos no solo se apedrean entre si en un paseo público, sino también á los pobres animales; llevando un picho *ad hoc* con el que los matan y hieren, entre los apaisos y agazara de sus compañeros.

Para también debemos esperar que los agentes de la autoridad impedirán la repetición de esos actos de barbarie, evitando con ello no solo el daño que el mal instinto de esos niños sin conciencia ocasionan, sino que evitarán disgustos y conflictos que pueden ocurrir entre los padres de los muchachos y los dueños de los animales.

Hé aquí el programa de la función que mañana sábado pondrá en el teatro de Roma la escuela de canto y declamación Padilla:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa zarzuela bufa, nueva en este teatro y que tanto ha llamado la atención en las principales capitales de España, y en la que se distingue el avejuntado aficionado D. Abelardo Valero, titulado: D. Sisenando, acompañándole en su ejecución las Sras. Ruiz y Matres y los Sres. Bermudez y Balboa.
- 3.º El juguete lírico-cómico en un acto y en verso, *Los estanqueros aéreos*, por la Sra. Pellizzari y los Sres. Gonzalez, Bermudez, Bernal, Martínez y Gabardo.
- 4.º y último. La zarzuela bufa en un acto, *Pascual Bailor*, por las Sras. Pellizzari y Crespo y los Sres. Gonzalez y Valero.

El Sr. Gonzalez, cediendo á las exigencias de sus amigos, ejecutará en el final de la zarzuela *Los estanqueros aéreos*, el divertido equilibrio *El cucuruchito infernal*.

Para que la función no termine á una hora avanzada, se dará principio á las 8 en punto.

En la tarde del domingo último verificó en Sevilla el partido republicano una manifestación que, organizada en la Alameda de Hércules, llegó al gobierno civil, dando una comisión pasó á ver al señor Castillo, á exponerle los deseos de los manifestantes, que eran, según nos dicen, los siguientes: reclamar del gobierno la destitución de los ayuntamientos monárquicos que aun subsisten en aquella provincia; que se active y se complete cuanto antes el armamento de los voluntarios de la república en Sevilla; reorganización de la diputación provincial y provisión de todos los destinos públicos de dicha provincia, dependientes del gobierno, de la diputación y del municipio, á favor de republicanos probados, de antecedentes y de reconocida actitud.

¡SALVE RADICAL!

Dios te salve, república, madre de misericordia, vida de nuestros estómagos. Dios te salve, á ti llamamos los *empleados radicales*, hijos de Zorrilla, á tu inspiración riendo y gozando en nuestros destinos. Ea, pues, república, aboga por nosotros, vuelve á nosotros con un *ascenso* y después de esta gracia mostranos a *Figueras*, fruto bendito de los republicanos; ¡oh elementalísima federal! ¡oh piadosa! ¡oh dulce y virgen Castelar! ruega por nosotros al poder ejecutivo para que no nos declaren cesantes y os hacemos promesa de no ser *Vellidos*. Amen.

La diputación provincial ha tomado algunos acuerdos referentes al «Boletín oficial», entre ellos el de suspender su impresión para el próximo año económico. ¿Desaparecerá el motivo en que nos fundamos para llamarle archivo de documentos viejos?

En la sesión del día 2 ha aprobado la diputación el presupuesto adicional y las cuentas provinciales de 1868.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA POPULAR DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 9 del corriente, á las 11 de mañana, se verificará en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta del suministro á preposiciones de la cárcel, en todo el año económico inmediato, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal. Murcia 2 de abril de 1875.—P. O., Fulgencio Meseguer.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARTAGENA.

Lista de los que han sido elegidos jurados. Cabezas de familia.—Cartagena.

- 1 D. Manuel Asuar Baños.
- 2 José Muñoz Segada.
- 3 Domingo Calbetanos.
- 4 Gerónimo Vicente Arnau.
- 5 José Lorca Madrid.
- 6 Pedro Mendez Egea.
- 7 Estanislao Rolandi Chiva.
- 8 Ignacio Conesa Mendez.
- 9 Isidoro Martínez Rizo.
- 10 José Banet.
- 11 Francisco Barado Bernabé.
- 12 Valentín Pico Carlot.
- 13 Pantaleón Méndez Martínez.
- 14 Andrés Pedroño Torralba.
- 15 Francisco Garrido Lopez.
- 16 Narciso Roig Comas.
- 17 Hermenegildo Paredes.
- 18 Miguel Socoli.
- 19 Francisco Galvache.
- 20 Juan Manresa Baños.
- 21 Francisco Mora Bayardo.
- 22 Victoriano Peñañal.
- 23 Antonio Fenoll Martínez.
- 24 Gregorio Abellan Torralta.
- 25 Antonio Martí Martínez.
- 26 Bernardino Rolandi Barragan.
- 27 Francisco Busch Martínez.
- 28 Mariano Marín.
- 29 Carlos Pisset Abellan.
- 30 Ramon Ingés.
- 31 Enrique Gonzalez.
- 32 Andrés Tenlon.
- 33 Juan Palacios Garcia.
- 34 Lorenzo Espin.
- 35 Fulgencio Robira.
- 36 Adolfo Quetcuti.
- 37 Joaquín Zuragoze.

- 38 D. Timoteo Sanchez Urrutia.
- 39 Joaquín Sanchez.
- 40 Antonio Vivanos.
- 41 José Pastor Rodriguez.
- 42 Gerónimo Segura.
- 43 Angel Quetcuti.
- 44 Ballasar Arca.
- 45 Antonio Santamarina.
- 46 Nicolás Chiesanova.
- 47 Leandro Samper.
- 48 Joaquín Calá Blanch.
- 49 Vicente Manzano Raimundo.
- 50 Gabriel Lopez y María.
- 51 José Lopez Rodriguez.
- 52 Tomás Font Aghiat.
- 53 Angel Toledano Martín.
- 54 Angel María Berizzo.
- 55 José Rufino Ortega.
- 56 Francisco Barcel Lorea.
- 57 Luis Oslandro Manil.
- 58 José Crespo Pico.
- 59 Diego Gilabert Molina.
- 60 Manuel Gil Alarcón.
- 61 Tomás Blanco.
- 62 Rafael Luengo.

San Félix.
63 José Martínez Espin.
64 Francisco Rosique Garcia.
65 José Solano Rosique.

La Union.
66 Julian Crispin Pérez.

Fuente-Alamo.
67 Francisco Manigara Garcia.

Capacidad.—Cartagena.
1 Bernabé Gómez Garcia.

2 Jacinto Martínez Martí.

3 Juan Minguez y Mayo.

4 Timoteo Moya.

5 Saturnino Maestro de San Juan.

6 Antonio Martínez Vindes.

7 Enrique Dekler Garcia.

8 Fernando Egea Molero.

9 José Martínez Martí.

10 José Prefumo y Doderó.

11 José González Fernández.

12 Libardo Madrid Tornamira.

13 Luis de la Guardia y Miró.

14 Emilio Teruya y Bastola.

15 José Asuaje.

16 Antonio Bonilla.

17 Juan Abaga.

18 Gerónimo Gimenez.

19 Eusebio Tena.

20 Francisco Martínez de Gallatoga.

21 Antonio Compañero.

22 José Henares.

23 José Gómez.

24 Vicente Roumenc.

25 Manuel Mala de Molina.

26 Angel Casques.

27 Bartolomé Comellas.

28 José Bequena Belmonte.

29 Juan Bautista Monserrat.

30 Juan Casanova, Ros.

31 Julian Bas Rodriguez.

La Union.
32 Antonio Miralles Garcia.

Fuente-Alamo.
33 José Soler Casanova.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

del servicio particular de LA PAZ.
Madrid 4, á las 10:5 m.

La «Gaceta» publica un decreto ordenando que el 14 del actual se fijen las listas electorales rectificadas en los sitios de costumbre.

Las reclamaciones se harán desde el 14 al 22. Desde el 22 hasta el 2 de mayo se podrá acudir en alzada á las diputaciones.

El 2 de mayo se expondrán las listas definitivas.

Ante las audiencias se acudirá desde el 2 de mayo hasta el 8.

Las cédulas se repartirán desde el 2 de mayo hasta el 8. El elector á quien deje de entregarse la cédula reclamará, entablándose acción criminal contra el alcalde.

Cárles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

VALENCIA.—Ha sido batida por fuerza de Voluntarios en término de Azuebar (Castellon) una faccion carlista compuesta de 50 hombres, causándole tres muertos, dos heridos y varios prisioneros, entre estos dos cabecillas, y costándole efectos de guerra.

Diario Español:

«Parece ser cierto que los carlistas organizan á toda prisa su artillería, indicándose como uno de los jefes que han de ponerse al frente de esta arma un capitán de la misma, hermano político de un ex-diputado á Cortes.

—Se han recibido esta tarde noticias de Alava confirmando la noticia de que las facciones mandadas por Lizárraga, Olló y Dorregaray, en número de mas de 3.000 hombres estaban en Peñacerrada.»

Eco de España:

«Al fin parece que se ha decidido el general Nouvilas á salir de su encierro de Pamplona al frente de la columna de su mando y acompañado del general Lagunero. Así se desprende de un telegrama recibido en los centros oficiales.

Se ha tenido tambien noticia de que las partidas reunidas en Lizárraga, Olló y Dorregaray, con una fuerza de mas de 3.000 hombres, se hallaban reunidas en Peñacerrada, es decir, á unas cuatro leguas de Vitoria y en la carretera de dicho punto á Logroño. Ayer se habló ya en el salon de conferencias de estar amenazado este último por Olló.

El Sr. Armanza, sargento de voluntarios, al dirigirse el sábado á Orduña, á donde le llamaba una desgracia de familia, fué detenido en Llodio por la partida carlista de Bernaola. Noticias de los voluntarios de Bilbao, se presentaron en casa del cura de Abando, hermano del jefe carlista, y en la de su hijo, tambien eclesiástico, y fueron apresados y conducidos á la cárcel como garantía de la vida y libertad del señor Armanza.

La partida Radica pasó el 31 por Mazquiz, en direccion al valle de Olló. Una de las avanzadas se aproximó á la estacion de Irurzun y tuvo que retroceder á causa del fuego que le hacia el destacamento de dicho punto.»

La Política:

«En 10.000 se estiman los hombres que constituyen las fuerzas carlistas del Principado, parte de las cuales se teme que hayan caido á estas horas sobre Gerona, donde la persecucion es nula.

Con referencia á un telegrama de Lérida, parece que los carlistas, al mando de Tristany, se han reunido con los de Vallés y Camats y demás procedentes de Tarragona, formando un conjunto de 1.200 hombres, en los pueblos del distrito de Cervera. Las columnas de Alcolea, Habana, Búrgos, Bailén y caballería de Calatrava, operan combinadas.

—Como dato curioso, reproducimos el publicado anoche por un colega, referente al ataque sostenido por las fuerzas del Gobierno contra los carlistas de Ripoll. Parece que los 100 carabineros dispararon 13.000 tiros en cinco horas que duró el fuego.

La partida Carballo, hecha prisionera en Valdeorras, ha sido conducida á Orense. En esta provincia no se sabe que quede mas partida en armas.

Tampoco en Lugo quedan mas que los dispersos de la partida Ostendi, batida el 30, activamente perseguidos.

En Jerez y Badajoz se organizan fuerzas de voluntarios para salir á combatir á los carlistas.

Segun parte dado por el alcalde de Azuebar al capitán general de Valencia, en la tarde del martes se oia un vivo fuego de fusilería hácia la sierra. Créese que haya sido un encuentro entre alguna columna y la partida Cucala, unida con la de Borrás, que se levantó el dia anterior en Villar del Arzobispo.»

El Pueblo:

«Parece que no se confirman los fusilamientos de Berga de parte de los carlistas, y nos alegramos de ello infinito: ya que lamentamos la guerra, no queremos que por el buen nombre español se convierta en lucha de salvajes de la Nueva-Zelanda ó de Tonga.»

—Parece que Dorregaray y Olló con sus partidas componen ya 4.000 hombres bien armados, y que á pesar de esto no esperan á las dos pequeñas columnas de ejército que les persiguen en las Amézcuas. Esta conducta de los cabecillas carlistas obedece indudablemente á un plan, segun opinion de las personas que conocen aquel país.»

La Restauración:

«Los jefes carlistas abrigan el propósito de destruir el viaducto de Ormaiztegui si el Gobierno persiste en destruir algunos puentes de los rios de Navarra.»

La Verdad:

«Se asegura á última hora que el

ejército real del Norte se ha apoderado de Logroño.»

La Nación:

«Una carta de Cataluña dice que últimamente habia en Berga 5.000 hombres del ejército republicano resueltos á no descansar hasta acorralar y vencer á Saballs, sabemos que el general Valde, nombrado general en jefe de Cataluña, ha salido de Valencia con cuatro compañías del batallón cazadores de Mérida, el de las Navas y los guardias civiles solteros del tercio de esta última capital. A estos seguirán nuevos esfuerzos hasta completar los 10.000 hombres prometidos por el Gobierno.»

La República Democrática:

«Ha circulado una noticia gravísima relativa á la insurreccion carlista. Con referencia, segun parece, á telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, se ha dicho que una numerosa partida, compuesta de cerca de 4.000 hombres, se ha posesionado del pueblo de Peñacerrada, que ocupa una posición estratégica de grande importancia en la provincia de Alava.

El capitán general de Vitoria ha salido en persecucion de estas fuerzas para impedir que caigan sobre Logroño, que se dice ser su punto objetivo. Esto se temia en los círculos oficiales.»

Las dificultades con que el Gobierno lucha en la cuestion de disciplina, contribuye poderosamente á la osadía creciente de las facciones, que de seguir así las cosas, pueden llegar á ser la única fuerza organizada del país.»

—La situación de pequeñas partidas por este territorio se dificulta mas y mas de dia en dia, porque la mayor parte de los pueblos inmediatos á los puertos de Beceite han tomado las armas.

Lo malo es, sin embargo, que todas esas armas podrán ir á parar á manos de Cucala el dia que este cabecilla, con una de esas marchas tan repentinas, inesperadas y sorprendentes, se deje caer sobre estos pueblos.

Porque la verdad es que ni Valderrobres con sus 100 voluntarios, ni Beceite con los suyos, ni Crestas, ni Arnés, que son pueblos abiertos, podrán resistir el empuje de una fuerza algo organizada y mucho menos si le manda un jefe tan denodado como Cucala.

Pero además de este peligro empieza á transparentarse otro mayor: la venida de Gamundi, que sin necesidad de que lo dijera la prensa, ya se sabia por aquí que habia llegado á Navarra.

Si Gamundi, pues, desde la frontera de Navarra puede emprender la marcha y penetrar en el Bajo Aragón al frente de dos ó trescientos hombres bien armados, puede la guerra civil tomar en breve tiempo un carácter alarmante en este país.

La Prensa:

«Logroño, residencia del invicto duque de la Victoria, del pacificador de España, está espuesto á caer en poder de los carlistas. En Peñacerrada, á siete leguas de aquella capital, se encuentra el cabecilla Dorregaray con 4.000 carlistas. ¿Tendría que ver que en plena republica, el general Espartero, fuese hecho prisionero por los satélites del absolutismo?»

La Reconquista:

«La Bolsa ha bajado considerablemente, haciéndose las operaciones al 18'25 á causa de la noticia dada por El Imparcial de que Dorregaray, Olló y Lizárraga estaban con 4.000 hombres en Peñacerrada. Sobre esto se han hecho comentarios y se ha llegado á considerar amenazado á Logroño, influyendo tales apreciaciones en la depreciacion de los fondos públicos.

—Hasta las cuatro y mediada la tarde no habia ningun parte en el ministerio de la Gobernacion, referente á la insurreccion carlista.

—Segun una carta que publica El Estado Catalan, los carlistas han entrado en Solsona (Lérida.)

—Confiesa El Memorial Diplomático que la causa de D. Carlos cuenta en San Petersburgo con poderosos amigos.

El Gobierno:

«Acerca de los tristes sucesos de Ripoll, publica un colega una carta, en que dice que á los soldados de la columna del comandante general señor Martínez Campos se les antojó descansar dos horas, cuando estaban ya cerca de Ripoll, y que todas las órdenes, la energía y aun la desesperacion del jefe y las excitaciones de los oficiales fueron inútiles; que solo cuando los soldados quisieron volver á ponerse en marcha, y que cuando la columna llegó á Ripoll habian ya ocurrido los tristes sucesos conocidos. Salíó inmediatamente el Sr. Martínez Campos con dos batallones en persecucion de los carlistas, pero al llegar á alcanzarlos en Campdevanól, uno de los batallones no quiso hacer fuego y se volvió á Ripoll, y cargando el grueso de la faccion sobre el otro le obligó á retirarse.

De lo de Berga tambien da algun detalle la carta á que nos referimos, pues dice que desde Tarrasa y Manresa se trató de mandar tropas á Berga, cuando ya estaba sitiada, y no quisieron ir; que alguno de los batallones que debian ir á socorrer á aquella poblacion, habia manifestado dias antes que saldria á

campaña cuando á cada soldado se le dieran siete reales diarios; diéronsele estos desde algunos dias, hace y se le mandó salir para Berga; salió en efecto para volverse á las pocas horas. ¡Qué tristes hechos, si se confirman, y que vienen á probar la desastrosa situacion de nuestro ejército!

El 28 entró en Zarcall (Morella) una partida de 60 hombres, capitaneada por Ignacio Polo, figurando en ella uno que el dia anterior habia asesinado á su cuñado en Castellfort. La partida exigió 800 rs. de los contribuyentes y se marchó á realizar la misma hazaña en Ortells.

El diario de San Sebastian asegura que D. Carlos se encuentra en la frontera.»

La partida de Soriano habia exigido para el dia 3 una gran contribucion á los pueblos de Ataan, Sarcaño, Olaverria, Idiazabal y Zaldivia.

En Orihuela habia aparecido una nueva partida y otra en Puzol.

En Castellon las partidas de Cucala y Polo siguen pidiendo raciones y dinero y cometiendo actos de bárbara crueldad.

En el Barrio de Valdeorras ha sido copado el cabecilla Carballo con toda su partida.

La Independencia Española:

«En vista de que la República se ha puesto á la defensiva, los carlistas han tomado la ofensiva y con vigor; Saballs con D. Alfonso y su esposa, están con 3.000 hombres y tres cañones á la vista de Vich.»

El Estado Catalan:

«Anteayer salió de Castellon una columna de carabineros al mando del señor Padin, escoltando una conducta de caudales procedentes de la contribucion.

La faccion, emboscada, esperaba caer sobre la pequeña columna; pero ésta, aprovechando los accidentes del terreno, pasó sin ser apercibida, burlando así las esperanzas de los facciosos.

Cuando estos comprendieron el engaño, se dirigieron precipitadamente hácia Puebla Tornera, punto á donde marchaba la columna, pero ya infructuosamente.»

En la reunion de los conservadores, prevalece la idea del retraimiento, dejando á la iniciativa del señor duque de la Torre, el decidir el momento, que á su juicio crea mas oportuno, para llevar á cabo aquel acuerdo.

Hé aquí lo que son los partidos políticos.

Cuando se hallan cerca del poder y consideran seguro el triunfo, luchan en todos los terrenos, invocando el nombre de un patriotismo que están muy lejos de sentir, pero con el cual saben embaucar á los pueblos. Pero cuando la distancia que les separa del poder es inmensa, entonces rehusan la lucha, y su patriotismo no les lleva hasta el punto de hacer el mas pequeño sacrificio en aras del país. ¿Qué les importa los males de la patria, si están lejos del poder? Nada, lo mejor es permanecer cruzados de brazos, y si el peligro arceja, ¿á quién de nuestros politiquillos del dia le falta una patria adoptiva en el extranjero, desde donde ni oyen los lamentos, ni ven correr las lágrimas de las víctimas que sus males han causado en el suelo que les vio nacer?

¡Estos son nuestros partidos políticos! ¡Pobres pueblos! ¡Cuando abrirán los ojos á la evidencial! ¡Cuando aprenderán á conocer á sus patrióticos capotadores?

Desde ayer viene hablándose de la idea iniciada en el Gobierno de suspender las garantías constitucionales en algunos puntos, para lo cual se ha puesto de acuerdo con la Comision permanente de la Asamblea, á fin de establecer la fórmula en que debia plantearse este proyecto.

Dada la política vacilante del Poder ejecutivo, creemos que aquel proyecto no pase de tal. Entre tanto van pasando dias y mas dias, y el resultado es que cada vez estamos peor.

El Gobierno deseaba que terminasen las tareas legislativas, que le robaban mucho tiempo, y le impedian dedicarse á las cuestiones de gran interés del país, y, sin embargo, después de haber transcurrido quince dias desde que la Asamblea suspendió sus sesiones, ¿qué señales de vida ha dado el Poder ejecutivo?

Ninguna, antes al contrario, contemplar cómo se desconoce su autoridad, cómo se desprestigia, y cómo cunde la anarquía por todas partes, sin poner remedio á tanto mal.

Parece que ya se le ha concedido el cuartel para Barcelona al general Contreras.

Está visto que este señor manda en jefe en el Gobierno.

Cádiz ha imitado la conducta de Barcelona y Málaga, constituyéndose de hecho en ciudad independiente.

Decían que los federales se habian apoderado de todos los puertos y fuertes de la ciudad, desarmando á la tropa y obligándola á salir inmediatamente.

Actos como éste se recomiendan por sí solos.

El dia menos pensado veremos descolgar en alguna provincia otro Carrier, que semejante á este monstruo, lo imite en las tropelías que ejecutó en Nantes en el tiempo de la República francesa del 93.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 31.—Los periódicos italianos, tanto ministeriales como de oposicion, continúan sosteniendo que Italia debe desconfiar de Francia, sobre todo desde que esta nacion ha recuperado una gran parte de su antigua fuerza. Los periódicos católicos á su vez no ocultan la satisfaccion que les produce la conducta del Gobierno francés en sus relaciones con el Vaticano.

PARIS 1.º.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 55'70.

El 5 por 100 idem, á 90'70.

El exterior español, á 22 1/2.

Consolidados ingleses, á 92 3/4.

Bolsin.—El exterior español viejo, á 22 1/8.

El de 1872, á 21 5/8.

Interior español, á 18 1/16.

PARIS 1.º.—El Sr. Calvo y Ternel, cónsul de España en París, se constituyó prisionero. El jueves llegará á Madrid.

VERSALES 1.º (noche).—En la Asamblea nacional ha ocurrido esta tarde un suceso que acaso origine la dimision del presidente Sr. Grevy. Un orador fué llamado en vano varias veces al órden, viéndose obligado el presidente á levantar la sesion antes de la hora de costumbre.

LISBOA 2.—Están en camino para Lisboa, presos por las autoridades portuguesas, los Sres. Alvarez, Rodriguez y otros carlistas refugiados en el territorio portugués.

Al primero se le ha encontrado un nombramiento de D. Carlos de comandante general de la provincia de Zamora.

Entre los presos hay un cura.—Fabra. NUEVA-YORK 2.—El vapor Atlantia ha naufragado en la entrada de Halifax.

De resultados de esta catástrofe han perecido 700 personas de 1.000 que, segun cálculos, conducia el buque.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Cambados, á favor de la autoridad militar.

Se declara cesante á D. Manuel de Pereda y Amorin, ordenador central de pagos de la isla de Cuba, nombrándose para este puesto á D. José María Aznar.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 4 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, números 114 al 116 de sorteo, carpetas números 2.024 á 30. 641 á 50 y 881 á 90 de señalamiento.

NOTICIAS GENERALES.

En Tarragona tambien ha habido alguna agitacion á consecuencia de los sucesos de Ripoll y de Berga.

Reunieronse algunos grupos, que difundieron bastante alarma en la poblacion, pero sin trascendencia alguna por las disposiciones adoptadas por las autoridades. Segun el último telegrama, el órden público se habia restablecido. El gobernador ha publicado una alocucion recomendando el respeto á la ley, la confianza en el Gobierno y sus delegados, y el mantenimiento de la tranquilidad. Para conservar ésta, durante la última noche se han tomado precauciones.

Asegúrase en los círculos autorizados de París que Mr. Thiers trata de presentar un proyecto de ley desferrando á los Bonapartes. Ningun miembro de esta familia podrá, en el término de cinco años, penetrar en territorio francés sino en virtud de una autorizacion especial del gobierno.

A seis millones de reales dicen ascenden las pérdidas causadas en las propiedades particulares por los alborotadores de Zafra, Jerez y Fregenal.

Va á ser disuelto el colegio de caballería de Valladolid; los alumnos pasarán á los cuerpos del arma.

Anúnciase por algunos colegas, que tres capitanes generales están resueltos

á renunciar sus cargos si el Gobierno actual no adopta una política conservadora.

Ayer presentó en Consejo el señor ministro de Marina un ejemplar de un diabólico invento de un polaco. Consiste en una bomba con el aspecto de un pedazo de cok, que llena de dinamita y mezclada con el carbon, al quemarse en un horno produce la explosion y destrozos consiguientes. El inventor parece que ha tomado la direccion de Gibraltar y España, y se le atribuye el propósito de destruir los buques españoles.

Hemos recibido el número 5 del ilustrado periódico El Anatómico Español, dirigido por el conocido doctor D. Pedro Gonzalez de Velasco. Recomendamos esta revista á todos los que se dediquen á la facultad de medicina.

En carta de Barcelona hallamos una noticia curiosa.

El Sr. Lostau, ex-diputado catalan, disputará el triunfo electoral al señor Rubau Donadeu. Pero lo particular del caso, es que en algunas reuniones ya celebradas para preparar el terreno, el Sr. Rubau es tachado por su competidor, de conservador, burgués y mesócrata.

Algo le ha valido al Sr. Rubau el viaje hecho á Barcelona en compañía del Sr. Figueras. Gracias á esto, no es considerado como atildado aristócrata.

El consejo de guerra ha condenado á muerte, por contumacia, al comunista Félix Pyat.

A la Asamblea francesa ha desecado por 458 votos contra 168, una proposicion presentada por la izquierda, sobre abolicion del estado de sitio.

Al mismo que lo hacian á las de otros colegas se han acercado á nuestra redaccion unos alumnos de medicina, suplicándonos hagamos presente una orden de la diputacion que les prohibe la entrada en el Hospital General á la hora de la visita, única en la que pueden sacar partido en sus estudios científicos.

El brigadier Castillo ha dado cuenta oficialmente de los sucesos de Zumárraga en estos ó parecidos términos:

«El dia 27, á las ocho de la mañana, llegó la columna Gardyn para que se incorporase el brigadier Morales, que reemplazaba al primero. Al anochecer, la tropa de esta columna y la pequeña parte de la que manda el Sr. Castillo formando grupos, que aumentaron dando vivas á la República; á las siete de la noche avisaron al citado jefe de que se oian disparos al aire, al parecer señales convenidas. En el acto se presentaron á aquel los jefes y el coronel de ingenieros hizo tocar llamada para su fuerza, que se repitió por los demás cuerpos; acudieron las tropas y formaron las dos columnas en la plaza de Zumárraga.

Ya conseguido el órden, el brigadier Castillo habló á cada compañía entre filas y después á la fuerza unida: la tropa contestó con vivas al brigadier, al órden y á la República, que dicho jefe mandó terminar, órden que fué obedecido.

Momentos después se oyó un disparo lejano, que produjo nuevo desórden; pero cedió al toque de atencion y á la voz del brigadier Castillo.

Desde entonces quedó restablecida la tranquilidad y las compañías fueron alojadas sin dificultad alguna.

Dos ó tres horas después parece que dos individuos fueron de puerta en puerta llamando para que los soldados volvieran á salir á la calle, pero no obtuvieron el mas pequeño resultado.

Al dia siguiente llegó el brigadier Morales, tomó el mando y salió para Azpeitia, donde se halla situada la columna.

Uno de nuestros colegas hace al Gobierno las siguientes preguntas, que huelen á petróleo á doscientas leguas: «¿Sabe el Gobierno la llegada á las aguas de Gibraltar de cierto buque procedente de Inglaterra, y cuyo cargamento, destinado á España, es, al parecer, carbon Cardiff?»

«Han tomado el Gobierno y los ministros catalanes las medidas oportunas para que el carbon (?) que dicho buque conduce no llegue á Barcelona, y las fábricas no sufran los destructores efectos á que, sin duda alguna, está destinado?»

«¿Á qué, para qué han llegado á Cataluña muchos comunistas que residian en Inglaterra?»

Parece que al tomar posesion de su cargo el gobernador de Logroño, pronunció un discurso encareciendo la necesidad de afianzar la República, y haciendo gala de sus ideas avanzadas. El resultado fué que, al terminar su discurso, la multitud prorumpió en vivas á D. Carlos y mueras á la República. Tam bien esto lo sabemos por carta particulares.

Días hace que veníamos poniendo de manifiesto la divergencia de opiniones manifestadas en los Consejos de ministros que se han sucedido durante algún tiempo, diferencias basadas en la política que el Gobierno debía seguir ante la gravedad, mayor cada día, de la cuestión de orden público. Hoy sabemos que la resistencia que dos individuos del Gabinete oponían al planteamiento de una política enérgica, como los demás querían, se fundaba en el mal efecto que habría de producir en una parte del partido republicano la suspensión de las garantías constitucionales, pues muchos creerían ver en este acto un síntoma de manifiesta reacción. El otro motivo era el temor también de que las consecuencias de esa política ajustada á un código severo produjeran grave oposición por parte de los sujetos á las disposiciones del mismo código, dado su actual estado de desorganización.

Planteadas así la cuestión en el Consejo de ministros de ayer, tratándose de las facultades que debía revestir la autoridad del general Velarde en Cataluña, se acordó no proceder inmediatamente con extremada energía, no dar tampoco amplias facultades al general, sino comunicarle desde aquí todos los días órdenes e instrucciones suficientes para que obre de acuerdo con el Gobierno, dejándole toda la libertad en asuntos que á su juicio deban resolverse con prontitud.

Esta es la versión que se nos ha dado del Consejo de ayer, versión autorizada, que creemos cierta porque está en carácter.

En *El Bien Público*, periódico que se publica en Mahón, se lee lo siguiente: «Días de amargura y de disgusto continuo está pasando nuestro respetable brigadier gobernador militar de esta plaza, para hacer que la disciplina de los cuerpos que la guarnecen no decaiga, antes bien, que se cimiente sobre la sólida base de la Ordenanza; y en verdad que lo va consiguiendo por su tacto y don de mando, sin tener que recurrir á medidas violentas, porque conoce la índole del soldado español que es inmejorable, si al ser mandado por sus superiores, saben estos llevar por ensaña la razón y la justicia en todos sus actos. Pero no basta esto para tener tranquilos los ánimos de los sensatos mahoneses. Disgustos y conflictos de otro género aguardaban al citado brigadier, y son los que vamos á relatar.

Entre los prisioneros carlistas que se encierran en la Mola se halla el presbítero D. Jaime Castelló, hombre según ha dado á conocer, que no está á la altura del carácter sagrado que le reviste, hombre que se deja llevar, sin que la razón siquiera le contenga, de arrebatos de ira y cobardía.

Es el caso que el Sr. Castelló se entendió con el señor vicario castrense de esta Diócesis para que se le permitiera celebrar el Santo Sacrificio de la misa. El señor vicario accedió oficialmente al respectivo diocesano y luego de haberse enterado de que el Sr. Castelló no había incurrido en irregularidad y que podía celebrar dicho acto, se dirigió de oficio al gobernador militar haciéndose presente y suplicando que accediera á los deseos del interesado. Mas el señor brigadier, que como ya dicho, procede en todo con un tacto especial, recurrió á su vez al capitán general del distrito, dándole cuenta del asunto, para que enterado resolviera lo conveniente.

Si no estamos mal informados (creemos no estarlo), el capitán general resolvió que el presbítero Sr. Castelló podía celebrar la misa bajo las precauciones convenientes por su calidad de prisionero carlista. Así lo dispuso también el señor gobernador, dando de ello conocimiento al señor vicario y al señor coronel Mayor de la Mola, y aun hizo mas, que fué ir con la autoridad eclesiástica á la Mola para tratar del particular con el jefe de la fortaleza y capellan de la misma.

En este estado el asunto, al ir los ayudantes de la fortaleza en la mañana del martes con la relación de los prisioneros que por estar sus causas en sumario, podían salir de la prisión é ir á la capilla para que el presbítero Castelló les dijera la misa, este señor y su hermano también prisionero, se alborotaron en términos tan descompuestos y groseros contra los fiscales de las causas, contra el mayor y hasta contra el gobernador, que fué preciso suspender el acto, porque la rebelión y los insultos de los citados hermanos escitaron los ánimos de todos los demás prisioneros, en tales términos que amenazaban un grave conflicto (el de usar de la fuerza).

Sabedor el señor brigadier de lo ocurrido y no pudiendo su autoridad dejar impune tan grave falta, dispuso que los hermanos Castelló pasaran al calabozo.

Estaba muy lejos de creer la autoridad militar que le aguardase otro disgusto, cuando se le presentó un ayudante de la fortaleza con un pliego del mayor, y diciéndole de palabra que los Castelló no habían querido cumplir la orden de ir al calabozo y que con sus palabras alarmantes habían puesto de

nuevo en insurrección á los demás prisioneros, hasta tal punto que era preciso ya usar de la fuerza.

El gobernador despidió al ayudante con recado para el mayor de la Mola de que no abría su pliego, ni recibía otro parte que el de estar cumplida su orden de prisión en el calabozo de los hermanos Castelló, y que si era preciso usar de la fuerza que lo hiciera; pero al mismo tiempo, por un extremo de su bondad y prudencia, y por su buen deseo de no verse precisado á derramar sangre, hizo que el señor vicario castrense fuese sabedor del hecho y de la orden que el ayudante llevaba. Dicho señor, guiado de sentimientos verdaderamente evangélicos, se brindó á ir á la Mola á pesar del mal estado de la mar, y fué tan oportuna su intervención en el asunto, cuanto que los hermanos Castelló ingresaron en el calabozo, reconociendo su grave falta y sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza.

Hechos como los referidos enaltecen á la autoridad militar y al señor vicario castrense, que saben hermanar la energía con la prudencia.

Se anuncia para hoy la llegada á Madrid de algunos diputados provinciales de Cataluña, con objeto de pedir al Gobierno la suspensión de las garantías, en vista del incremento que van tomando las partidas carlistas.

Por telégrafo acordó ayer el Gobierno suspender la orden de despedida que iba á ser comunicada á los 1.800 obreros de la fábrica de armas de Oviedo, cuyos trabajos se hallan suspendidos por falta de recursos.

La población obrera de la capital de Asturias se halla extraordinariamente excitada por la idea de que van á quedar sin trabajo, y por consecuencia sin pan numerosas familias, y es de temer que ocurran serios conflictos si se suspenden las labores en la expresada fábrica.

Merece ser conocido un fiasco mas de los internacionalistas de Alcoy:

«Parece que el último domingo hicieron una manifestación en aquella villa, que por lo mismo que es trabajadora, es democrática, pero no demente, y predicaron como siempre y sin fundarlo en

nada todo ese programa que acostumbra llevar escrito en sus banderas de percalina. Pero á lo mejor del sermón, y cuando un apostol de la holgazanería gritaba ¡guerra á Dios! ¡guerra á la familia! ¡guerra á la propiedad! ¡viva el amor libre! un obrero honrado y animoso, se dirigió al orador, y con frase enérgica y correcta le interrumpió diciéndole: ¿Crees tú que mi mujer es una mujer perdida? ¿Crees tú que yo me voy á separar de mis hijos? ¿Crees tú que mis ahorros ganados á fuerza de trabajo los voy á repartir contigo que eres un holgazán y un miserable?»

El demagogo se quedó pálido de miedo; el valiente obrero logró que todos sus compañeros le aplaudieran, y en número de 500 fueron á borrarse de las listas de la *Internacional*.

Parece que el comité republicano federal de Málaga ha aprobado una proposición para solicitar del Gobierno la separación de todos los funcionarios públicos, tanto del orden judicial como del civil, que hay en esta provincia, y su reemplazo por las personas que designe el comité.

Con lo cual se viene á demostrar que la utopía federalista tiene mucho de realidad... presupuestívora.

Parece que en Hinestrosa han ocurrido graves desórdenes de los que á pesar de nuestras indagaciones no hemos conseguido obtener detalles.

Esta mañana seguía ignorándose la residencia del general Contreras.

Las fuerzas de la República acuarteladas en la iglesia de San Jaime, hicieron entrega del Sagrario de la capilla del Santísimo Sacramento, en delegación del señor gobernador eclesiástico, al presbítero D. Antonio Riba Aguilera, quien lo trasladó á la iglesia de San Justo bajo la custodia del teniente alcalde D. Simon Torner, protegido por un piquete de voluntarios republicanos.

Es cierto que en algunos puntos de la Serranía de Ronda vienen ocurriendo casualmente desde hace pocos días incendios en varios montes de propiedad particular?

Si es falso que se desmienta; si es cierto que se corrija y castigue el abuso.

Ayer hubo una colisión sangrienta entre los voluntarios republicanos y los carlistas de Valencia, cuyo origen no conocemos todavía. Solo se sabe que tuvo deplorables resultados, pues fué muerto un veterinario conocido por sus opiniones carlistas, y herido gravemente uno de los voluntarios.

Como es consiguiente, la alarma y agitación fueron grandes; pero á las once de la noche las autoridades telegrafaron al Gobierno participándole haber quedado restablada la calma.

El señor ministro de Estado ha celebrado una conferencia con la Junta directiva del partido republicano, á la que se atribuye gran importancia. En ella, según se asegura, se trató con toda detención la cuestión política del momento, y parece que las opiniones no estuvieron completamente conformes en la manera de apreciar los procedimientos mas oportunos para dominar las dificultades que pesan sobre el Gobierno republicano.

La diputación carlista de Madrid estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación en los momentos en que los ministros celebraban Consejo, para rogar al Poder ejecutivo que suspendiese la marcha á Cádiz de los prisioneros carlistas, que debía verificarse hoy por la mañana.

El Gobierno accedió á la solicitud, y anoche se comunicó la orden para la suspensión de la referida marcha.

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA

MERCADOS EXTRANJEROS.

La inconstancia del tiempo ha contribuido mas que la retención de las mercancías al sostenimiento de los precios, en la última semana; no obstante si el tiempo mejorase es probable que la tendencia fuese á la baja, lo cual facilitaría la exportación en grande escala paralizada hoy á causa de que los precios actuales son exorbitantes.

Los almacenes están llenos de existencias que no pueden ser entregadas al consumo sin una gran depreciación.

SANTO DE MAÑANA.
San Ulpiano.

ESPECTACULOS.

Teatro nacional de la Opera.—A las ocho y media de la noche.—F. 131 de abono.—Turno 2.º impar.—A beneficio de la asociación benéfica francesa.—Actos primero, tercero y quinto de Gli Ugonotti.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—F. 175 de abono.—Turno 1.º impar.—La Paloma azul.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—F. 23 de abono.—Turno 2.º impar.—Sueños de oro.

Teatro Martín.—A las ocho de la noche.—Jugando al escondite.—Mercurio y Cupido.—El Arcediano de San Gil.—¿Será este?—Baile.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 400 consolidado.	49-00
Idem pequeños.	19-20
Idem fin de mes.	00-00
3 por 400 consolidado exterior.	24-50
Material del Tesoro.	00-00
Deuda del personal.	00-00
Empréstito Erlanger.	00-00
Billetes hipotecarios.	401-25
Banco de Castilla.	00-00
Bonos del Tesoro.	64-75
Caja de Depósitos.	72-50
<i>Carreteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer-car. 2.000.	37-80
Idem nuevas.	00-00
Idem, id. de 20.000.	37-40
Idem nuevas.	00-00
Banco de España.	458-00
<i>Cambios.</i>	
Londres á 90 días fecha.	48-15
París á 3 días.	5-06

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE ALVAREZ, calle de San Pedro, núm. 16

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL 3 DE ABRIL DE 1873.

Números premiados con 600 pesetas.

PREMIOS MAYORES.		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	
5986	160000 Ps.	466	996	2934	3107	4956	5791	6378	7646	8561	9003	10849	11738	12277	13148	14201	15359	16277	17825	18323	19231
9605	80000	172	1755	2865	3413	4163	5236	6402	7777	8449	9236	10787	11621	12717	13462	14900	15022	16110	17136	18801	19992
2601	40000	593	1616	2285	3260	4005	5453	6740	7689	8834	9771	10964	11213	12776	13353	14567	15573	16247	17495	18821	19152
17476	20000	441	1522	2575	3116	4250	5966	6075	7727	8564	9305	10614	11284	12282	13034	14310	15204	16619	17979	18259	19534
12805	10000	554	1411	2621	3520	4395	5920	6234	7667	8233	9451	10872	11587	12594	13817	14470	15401	16077	17269	18752	19791
6042	10000	706	1858	2061	3521	4421	5506	6840	7683	8868	9471	10248	11880	12163	13085	14552	15445	16912	17685	18248	19464
12480	10000	557	1919	2571	3397	4992	5239	6704	7007	8183	9401	10537	11634	12580	13269	14128	15050	16441	17279	18698	19420
14451	10000	497	1100	2563	3402	4113	5960	6492	7464	8780	9130	10407	11132	12184	13387	14403	15946	16168	17405	18613	19792
16571	3000	261	1599	2538	3717	4513	5577	6977	7019	8364	9179	10885	11701	12200	13067	14581	15682	16291	17517	18798	19165
10802	3000	961	1107	2627	3636	4699	5918	6966	7265	8983	9489	10987	11895	12169	13438	14207	15389	16020	17702	18544	19178
15069	3000	911	1947	2781	3504	4501	5528	6199	7841	8694	9424	10395	11597	12593	13110	14497	15975	16455	17735	18007	19999
14094	3000	581	1572	2082	3332	4359	5693	6460	7714	8275	9929	10722	11117	12420	13210	14438	15440	16621	17098	18483	19339
2142	3000	613	1546	2890	3671	4371	5392	6954	7287	8683	9091	10697	11392	12552	13375	14969	15137	16874	17425	18757	19228
19684	3000	360	1058	2870	3296	4176	5210	6023	7074	8455	9312	10703	11590	12513	13598	14445	15167	16959	17722	18005	19496
5988	3000	200	1248	2043	3159	4032	5611	6062	7685	8538	9104	10143	11293	12438	13199	14907	15356	16033	17836	18187	19869
1512	3000	857	1973	3803	4824	5609	6480	7534	8653	9453	10590	11114	12810	13277	14997	15080	16276	17460	18054	19450	
14717	3000	206	1966	3802	4341	5291	6278	7098	8208	9392	10975	11239	13284	14244	15598	16544	17280	18066	19884		
16026	3000	945	1801	3634	4300	5645	6643	7428	8758	9706	10925	11438	13792	14616	15737	16902	17663	18161	19729		
7580	3000	310	1173	3697	4613	5238	6322	7852	8111	9235	10485	11412	13566	14271	15419	16319	16748	18076	19863		
9973	3000	894	1828	3226	4122	5442	6074	7821	8391	9702	10335	11348	13487	14133	15620	16148	16418	18133	19034		
17634	3000	782	1749	3220	4024	5691	7092	8842	9099	10692	11034	13901	15518	16776	16776	18576	19856				
1602	3000	541	1108	3335	4655	6645	7654	8572	9281	10108	11437	15133	16094	16276	17460	18054	19450				
11054	3000	935	1955	3802	4341	5291	6278	7098	8208	9392	10975	11239	13284	14244	15598	16544	17280	18066	19884		
18812	3000	784	1749	3220	4024	5691	7092	8842	9099	10692	11034	13901	15518	16776	16776	18576	19856				
12792	3000	955	1955	3802	4341	5291	6278	7098	8208	9392	10975	11239	13284	14244	15598	16544	17280	18066	19884		
15079	3000	784	1749	3220	4024	5691	7092	8842	9099	10692	11034	13901	15518	16776	16776	18576	19856				
7368	3000	955	1955	3802	4341	5291	6278	7098	8208	9392	10975	11239	13284	14244	15598	16544	17280	18066	19884		
5696	3000	062	1062	2062	3062	4062	5062	6062	7062	8062	9062	10062	11062	12062	13062	14062	15062	16062	17062	18062	19062

Las 2 aproximaciones de 6000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han tocado á los números 5985 y 5987.

El siguiente sorteo se verificará el día 13 del corriente. Constará dicho sorteo de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en decimos, á razon de seis pesetas la fracción.

835	1596	2094	3454	4703	5299	6422	7774	8349	9591	10646	11240	12875	13902	14292	15880	16377	17452	18523	19022
214	1192	2657	3619	4309	5927	6059	7376	8960	9116	10944	11855	12104	13738	14422	15885	16538	17470	18462	19285
436	1367	2236	3722	4311	5240	6411	7703	8718	9429	10685	11309	12501	13883	14676	15375	16374	17438	18923	19555
355	1492	2721	3366	4626	5647	6946	7756	8624	9897	10462	11472	12014	13095	14659	15117	16561	17639	18328	19609</

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

El 6 del actual estará la Vela y alumbrado en la iglesia parroquial de S. Lorenzo en sufragio de los señores
DON RAMON MIGUEL
 y su esposa
DOÑA ANACLETA GÓMEZ,
 (O. E. P. D.)

Sus hijos D. Juan Díez de Revenga y su esposa D. Eleuteria Miguel, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de los finados, y asistir á los religiosos cultos que les dedican á su memoria.
 Habrá misas hasta la una de la tarde.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Vicente Ferrer cf. y Sta. Emilia.—Hoy y mañana se saca á animas.
 Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio y en la de las de Sta. Clara.
 Cultos.—Las novenas de María Sma. de los Dolores concluyen hoy. Predican del dolor que padeció María Sma. en su amarga Soledad, en S. Bartolomé, D. Juan Baleriola; en San Antón, D. Juan Morote; en Sta. Catalina, D. Matías Garrigós; en S. Pedro, D. Rafael Bernabeu; en S. Juan D. Pascual Navarro, y en S. Miguel D. Francisco Peña.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 3
 Frigo del país, de 11:25 á 12:50 pñs.
 Cebada, de 5' á 5'75
 Maiz, de 6'50 á 7'25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
— de Alicante	3 15 t.	10 30 m.
— de Lercañ	8 30 n.	1 t.
Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMANAQUE
 DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
 Año 1873.
 Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

DESCUBRIMIENTO FARMACOLÓGICO.
KANINISA
 Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
 Depósito en España, D. S. L. Ferrer y C.ª, Sotomayor, 41, prol. Madrid.
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Féas de vida y hojas
 DE SERVICIO.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religión, á 20 rs.
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.
LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 cmos. á un real una.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

ÚLTIMA REBAJA.

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumático, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
 Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
 Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Justo Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.
 En Murcia, D. Lucas Serrano.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
 A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
 Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

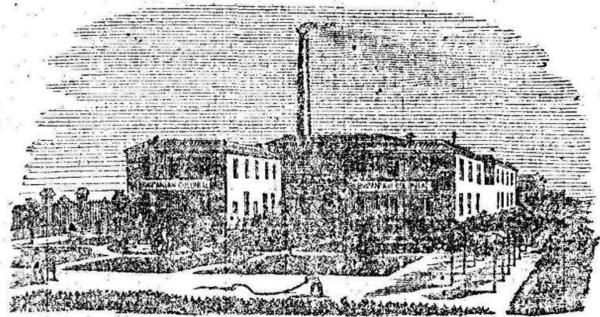
LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
 En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-278

CHOCOLATE FERRO-MANGANOSO DE BURIN DE RUISSON.

Esta excelente preparación reemplaza con mucha mas ventaja á todos los ferruginosos ordinarios, y se emplea á las mismas dosis que el chocolate comun.
 Precio del medio kilogramo 20 rs.
 Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, 1.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.

Doce medallas de premio.

CAFES, TES, TAPIOCA,
 antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
 Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno; que en el día, la **Casa fundadora**, además de la ventisiderable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

C.ª de S. VICENTE, 22+VALENCIA.

Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA se evita el plagio y la falsificación.

UNA SOLA VEZ
 QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
 es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
 Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
 de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurran en adelante.
 Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
 Gran desuento á los señores farmacéuticos.
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

OPRESIONES TOS CATARROS. ASMAS
 NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.
 INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.
 ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—
 En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Baldrich sirve los pedidos.
 En Murcia, D. Lucas Serrano. 48-38

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros
 QUE POSEE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
 Trapería, 1, Murcia.

Accite de hígado de bacalao puro de Hogg.	Juga de la India.
Capsulas e inyeccion de matico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de cannabis indica: antiastmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leras.	Jarabe y pasta de sábia de pino.
Gazole: específico contra la coqueluche.	Pildoras y ungüento Holloway.
Inyeccion Brou.	Pomodora de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150-32

GOTA Y REUMA
PILDORAS DE LARTIGUE
 Presentas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomel, Doublet, Lisfranc, Velpeau, Miguel, etc.
 Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

Establecimiento tipográfico-comercial.
 DE
LA PAZ DE MURCIA,
 calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen factoras en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Procesos célebres de todos los paises.
 Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braqueur y Vizconde de San Javier.
 Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.
 1.º Dumollard robo, violacion y asesinato.
 2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
 3.º Marqués de Sully, matrimonio abusivo.
 4.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago, Laffite, incesto, violacion y asesinato.
 5.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos. Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Parthmy.
 Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barceloná.
 Murcia, Almazan.

POESIAS
 DE LA
 Srta. D.ª Bladia Bantista y Patier,
 precedidas de un prólogo
 POR
 D.ª Faustina Saez de Melgar.
 Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
 (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calbura.
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.
 Papeletas á 1 columna. 30
 Id. á 2 id., apaisadas. 60
 Id. á 2 id., largas. 120
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

El Amigo de Confianza,
 tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.
 Punto de venta en Murcia, redaccion de LA PAZ.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
 Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 cmos.
 Parte de defuncion, á 25 cmos.
 Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 cmos.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 cmos.
 Parte de nacimiento, á 25 cmos.
 Féas de vida, á 25 céntimos.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas
 que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Ley electoral

DE
20 DE AGOSTO DE 1870
 Y LA
 division de distritos
 para eleccion de diputados á Cortes: se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística
 Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,
 doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
 Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, si que remita en letras 19 rs.
 A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 MURCIA.—Imp. de LA PAZ.